



19 de mayo de 2011

## **Becas del Gobierno Brasil**

### **Programa de Estudiante-Convenio de Graduación (PEC-G/2012)**

#### **Nivel de estudios**

---

Licenciatura.

#### **Edad**

---

De 18 a 25 años.

#### **Fecha límite para entrega de documentos**

---

30 de junio de 2011

Los documentos se deberán entregar en la Embajada de Brasil en México.  
Sin posibilidad de prórroga

#### **Atención a candidatos**

---

<b>Embajada de Brasil en México Sector Cultural</b>	<b>Centro Cultural Brasil México</b>
Lope de Armendáriz 130 Lomas Virreyes C.P. 11000 México, D.F. Tel. 5201-4531 ext. 284	Paseo de la Reforma 455 Col. Cuauhtémoc Tel. 5553 3183

## Requisitos

---

**Nota: Presentar la documentación en sobres individuales con el nombre del candidato y del curso de su primera opción.**

- 1) Original del Formulario de inscripción.
- 2) Copia del historial académico que contenga la relación de materias cursadas y respectivas calificaciones obtenidas durante todos los años de bachillerato con promedio mínimo de 8. Debe tener un promedio global de aprovechamiento igual o superior al sesenta por ciento en matemáticas y en las materias afines al curso pretende seguir.
- 3) Original y copia del certificado de conclusión del bachillerato. En caso de que el certificado sea emitido después del plazo de inscripción en el proceso selectivo, podrá presentar en carácter provisorio, una Declaración de conclusión de la Enseñanza Media Superior.
- 4) Copia del acta de nacimiento del postulante y de sus padres.
- 5) Certificado médico indicando buen estado de salud física y mental, expedido con un máximo de 90 días al presentar la solicitud, expedido por una institución de salud pública. El certificado debe contener si el aspirante está bajo tratamiento de alguna enfermedad crónica.
- 6) Declaración de compromiso, firmada y fechada.
- 7) Formulario del “Termo de Responsabilidade Financeira”, debidamente legalizado por una institución pública o por notario, donde el candidato compruebe los medios económicos suficientes para cubrir sus gastos de instalación y un mínimo de USD\$400 dólares estadounidenses para manutención durante su estancia en Brasil, así como para su retorno a México.

El Formulario debe ser firmado por la persona física o jurídica que se responsabilice por el candidato, quien, a su vez, deberá comprobar un ingreso por lo menos de 3 veces la cantidad destinada al estudiante -la cantidad debe señalarse en dólares o reales-.

- 8) Copia del Certificado de conocimiento del idioma Portugués para extranjeros (CELPE-Bras).

## Calendario

---

- a) **Inscripciones:** del 25 de abril al 30 de junio de 2011.
- b) **Reunión de la Comisión de Selección:** del 26 al 30 de septiembre de 2011.
- c) **Divulgación de los resultados preliminares de la selección:** el 28 de octubre 2011, en el portal del Ministerio de Educación y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.
- d) **Confirmación de aceptación (candidatos seleccionados):** 18 de noviembre de 2011.
- e) **Notificación de las vacantes que declinadas:** del 21 al 25 de noviembre de 2011.

- f) **Divulgación de resultado final de la selección:** 16 de diciembre de 2011.

### **Recomendaciones para el llenado del formulario de inscripción**

---

- a) Optar por cursos en la misma área de estudios y obligatoriamente, relacionados con el currículo académico de la enseñanza media superior.
- b) Indicar las ciudades de preferencia, así como señalar sobre la eventual facilidad de alojamiento, especialmente si tiene familia en alguna ciudad.
- c) El formulario deberá ser llenado y firmado correctamente, sin tachaduras. Si se encuentra incorrecto, incompleto o falta la firma del interesado, implicará la descalificación de la candidatura.
- d) Contestar todos los campos, y poner atención especial en el llenado de los campos que refieren a los contactos telefónicos, correos electrónicos y a la dirección postal para la eventual comunicación de las universidades con los estudiantes.

### **Notas relevantes**

---

- a) Para facilitar el proceso de selección de los candidatos, se debe entregar la documentación en sobres individuales, identificados con el nombre del candidato y del curso de su 1ª opción.
- b) Los candidatos mexicanos que hayan realizado estudios de bachillerato en Brasil no podrán ser considerados en esta Convocatoria.
- c) El no aprobar el examen del CELPE-Bras dará por terminado el vínculo del alumno con el programa sin posibilidad de apelación o presentarlo en el siguiente año implicará el retorno inmediato al país de origen.
- d) El interesado no deberá ser portador de una visa temporal o permanente en Brasil y no deberá haber desistido de una vacante, ni haber sido suspendido del curso en el ámbito del PEC-G injustificadamente.
- e) Se da aviso que los candidatos deberán disponer en lo mínimo el equivalente a 400 USD mensuales para sus gastos durante la estancia en Brasil, además de contar con una cantidad suficiente para gastos de instalación.
- f) Queda restringida la participación de ciudadanos brasileños, los que tengan doble nacionalidad, así como los candidatos cuyo padre o madre sean de nacionalidad brasileña.

## Para mayor información

---

Consultar los siguientes portales:

<http://www.brasil.gov.br/sobre/educacion/acceso-a-la-universidad/pec-g>

<http://www.brasil.gov.br/sobre/educacion/acceso-a-la-universidad/promisaes>

<http://www.brasil.gov.br/sobre/educacion/acceso-a-la-universidad/certificado-de-aptitud-en-lengua-portuguesa-para-extranjeros>

## Aviso importante

---

**La SRE no recibirá candidaturas, ésta información es solo para difusión.**